

129603



MEMORIA DESCRIPTIVA.

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, que se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el Territorio Nacional y sus Provincias Africanas, a favor de D. José Peralta Cassimello, de nacionalidad española, residente en Madrid, calle los Redeos núm 7.

Por:

UN CARROUSEL RECREATIVO PARA FERIAS.

-5- El Modelo de Utilidad al que corresponde esta Memoria Descriptiva se refiere concretamente, como se indica en el enunciado, a un carrousel recreativo para ferias, tipo noria, en cuya fabricación se han introducido características innovaciones que proporcionan acusadas ventajas funcionales y utilitarias, que no es preciso señalar puesto que se iran desprendiendo de la descripción que de tal objeto se realiza a continuación.

-10- Constituye una de estas características fundamentales el hecho de que su estructura se ha previsto susceptible de ser plegada. Por acoplamiento de caja uno de los cuerpos que la conforman en el interior del situado en posición inmediata inferior, lo que reduce sensiblemente su volumen, facilitando el transporte sin necesidad de ser totalmente desarmado como ocurre comúnmente con los de su misma clase.

-15- Consecuentemente el montaje puede ser llevado a efecto en un mínimo periodo de tiempo y con reducido número de operarios, lo que al

129603

- 2 -

7 MAYO 19



propio tiempo representa un considerable ahorro de energia y mano de obra.

-20- Esta notable cualidad, que se consigue por sencillos e ingeniosos medios que más adelante se describirán, no supone merma alguna de sus condiciones funcionales o de seguridad, que quedan en todo momento aseguradas por la solidez de su estructura y la de los medios provistos para articulación, engranaje o unión de sus distintas partes o elementos.

-25- Por este objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad que asegure al peticionario el derecho a su explotación industrial en exclusiva, de conformidad en un todo con el que se reconoce en el art. 171 del Vigente Estatuto de Propiedad Industrial.

-30- La descripción se ilustra con un juego de planos en el que sin caracter limitativo alguno se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, el cual será considerado en su más amplio aspecto toda vez que será posible introducir en el mismo todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren sustancialmente su propia esencialidad característica.

En el plano:

-35- FIGURA 1ª.- Muestra un alzado frontal del carrousel, y

-40- FIGURA 2ª.- Es el propio carrousel en vista lateral. De los cuerpos superiores haciendo referencia a lo representado en los dibujos el carrousel se asienta sobre una estructura metálica formada por una cercha -1-, que se prevee reforzada por puntales de hierro -2-, dispuestos en sentido oblicuo y unidos a otro desmontable adosado a la parte inferior, cuyos puntales se unen por su extremo superior en las proximidades de las poleas, por medio de pernos o pasadores.

-45- Sobre este primer cuerpo -1-, se eleva en superposición el cuerpo intermedio -3-, constituido asimismo por una estructura metálica convenientemente reforzada, de menor longitud que la del cuerpo inferior que le sirve de apoyo, al que se halla articulado por uno de sus extremos -4-, por mediación de bulones que constituyendo punto de giro permiten su desplazamiento en un ángulo de 90º y establecen la posibilidad de introducirse en dicho cuerpo inferior, que puede contenerlo cuando así se considere necesario.

-50-

129603

- 3 -

L 7 MAYO



-55-

Sobre este cuerpo intermedio -3-, se eleva a su vez un tercer cuerpo -5-, en forma de torre, y de ajuste telescópico de tal forma que puede ser desplegado hasta alcanzar la longitud deseada, o bien abatido por el sistema telescópico de que está previsto, hasta quedar contenido en el cuerpo intermedio.

-60-

De esta forma puede procederse al plegado total del conjunto que quedará reducido exclusivamente al volumen de su cuerpo inferior -1- por quedar los restantes -3- y -5- alojados en su interior, ello naturalmente a voluntad del usuario y cuando así conviniera.

-65-

En la base del cuerpo intermedio -3- y zona superior de la torre -5-, se prevee la disposición de sendos juegos de piñones dentados -6-, donde engranan y se sujetan las cadenas -7-, dispuestas paralelamente, y utilizables para la elevación, conducción y descenso de la barquilla -8-.

-70-

La energía necesaria para el funcionamiento de ésta disposición será generada en un grupo motor y transmitida por medio de polea con su correspondiente correa de transmisión, hasta los piñones de engranaje de las cadenas, no siendo limitativo éste sistema, ya que a tal fin podrá ser adoptada cualquier otro que se considere conveniente.

-75-

La barquilla o barquillas -8-, van sujetas entre ambas cadenas por medio de una barra transversal -9-, fija por sus extremos a las mismas, de manera solidaria y de la que penden sujetas asimismo por cadenas, correas, cables u otro medio similar que asegure su imposibilidad de desprendimiento.

-80-

Con el fin de asegurar facilitandola la rodadura en sentido horizontal de las barquillas tanto en la parte superior como en la inferior del carrousel han sido provistas de unos rodillos de deslizamiento

Organizado de esta forma el aparato, en el punto usual donde se ocupa la barquilla, comienza el funcionamiento de la misma, que es arrastrada por el movimiento de las cadenas paralelas entre las que se acopla, primeramente en sentido ascendente hasta alcanzar la parte superior del aparato, después por esta parte se desliza en sentido horizontal para una vez atravesado en longitud este sector comenzar su descenso por el lado contrario, y volver a recorrer longitudinalmente la part.

129603

L 2 NA



- 4 -

-85- inferior hasta el mismo punto de iniciación del recorrido.

-90- El desmontaje del conjunto se realiza, como ya se ha indicado por compresión telescópica de la torre sobre el cuerpo intermedio y el giro de este por su extremo hacia el interior del cuerpo inferior con lo que el volumen del aparato queda reducido al de este último cuerpo, circunstancia sumamente ventajosa, cuando no esté en funcionamiento o haya de ser trasladado de lugar.

-95- Descrito suficientemente el objeto que constituye este Modelo de Utilidad, sólo resta añadir que en su realización industrial podrán ser introducidas todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren su esencialidad característica, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación. Podrán por tanto afectar a cambios de forma; materias empleadas en la fabricación, proporciones, dimensiones, y en general todas las accesorias y secundarias que deberán quedar comprendidas en la protección que se recaba.

-100- NOTA.-

En resumen: el presente Modelo de Utilidad habrá de recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES.

-105- 1ª.- UN CARROUSEL RECREATIVO PARA FERIAS, caracterizado esencialmente porque su estructura está constituida por tres cuerpos funcionalmente dispuestos en superposición y con facultad los dos superiores de ser plegados sobre su inmediato inferior, estando formado el que constituye la base de apoyo por una cercha metálica, convenientemente reforzada por puntales de hierro dispuestos en sentido oblicuo y unido a otro desmontable, adosado a la parte inferior, estando sujetos dichos puntales por su parte superior a la estructura por medio de pernos o pasadores.

-110- 2ª.- UN CARROUSEL RECREATIVO PARA FERIAS, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizado porque el cuerpo posicionalmente intermedio se constituye asimismo por una cercha metálica, convenientemente reforzada, siendo de menor longitud que el cuerpo inferior sobre el que apoya, y estando articulado al mismo por uno de sus extremos

-115-

129603

- 5 -

12 MAYO



por medio de bulones, que al permitir su desplazamiento en giro de 90º, posibilitan su acoplamiento en el interior del cuerpo inferior.

-120-

3º.- UN CARROUSEL RECREATIVO DE FERIAS, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque el tercer cuerpo, posicionalmente superior, se eleva en forma de torre y está provisto de un ajuste telescópico de tal forma que puede ser desplegado hasta alcanzar la longitud deseada, o comprimido hasta quedar totalmente contenido en el

-125-

cuerpo intermedio.
4º.- UN CARROUSEL RECREATIVO PARA FERIAS, de conformidad con las reivindicaciones 1ª a 3ª, caracterizado porque en la base del cuerpo intermedio y zona superior de la torre telescópica, se han previsto sendos juegos de piñones dentados, situados en ambos laterales en los que respectivamente engranan dos cadenas de disposición paralela, que constituyen el elemento de arrastre de la barquilla en su elevación, recorrido horizontal y descenso.

-130-

-135-

5º.- UN CARROUSEL RECREATIVO PARA FERIAS, de conformidad con las reivindicaciones 1ª a 4ª, caracterizado porque los piñones que provocan el arrastre de las cadenas son accionados por la energía producida por un grupo motor, al que se hallan unidos por medio de las correspondientes transmisiones.

-140-

6º.- UN CARROUSEL RECREATIVO PARA FERIAS, de conformidad con las reivindicaciones 1ª a 5ª, caracterizado porque la barquilla se acopla a las cadenas que la sustentan por medio de un eje transversal que se solidariza a las mismas por sus dos extremos, y del que pende en suspensión por medio de cadenas, cables, o medio similar.

-145-

7º.- UN CARROUSEL RECREATIVO PARA FERIAS, de conformidad con las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizado por la previsión en las barquillas de unos rodillos de deslizamiento que facilitan su recorrido horizontal.

8º.- UN CARROUSEL RECREATIVO PARA FERIAS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y meca-

- 6 -

129603



nogrificada por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid- 2 MAYO 1967

El Agente.

[Handwritten signature]

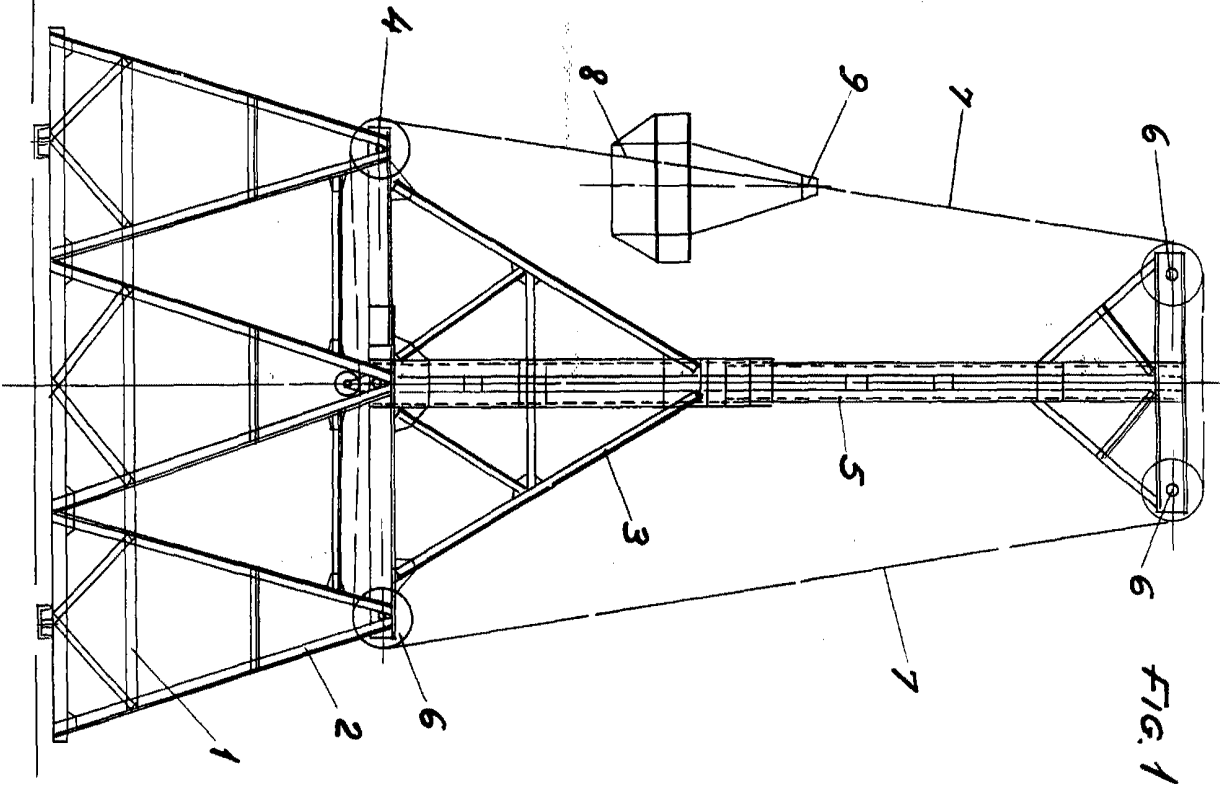


FIG. 1

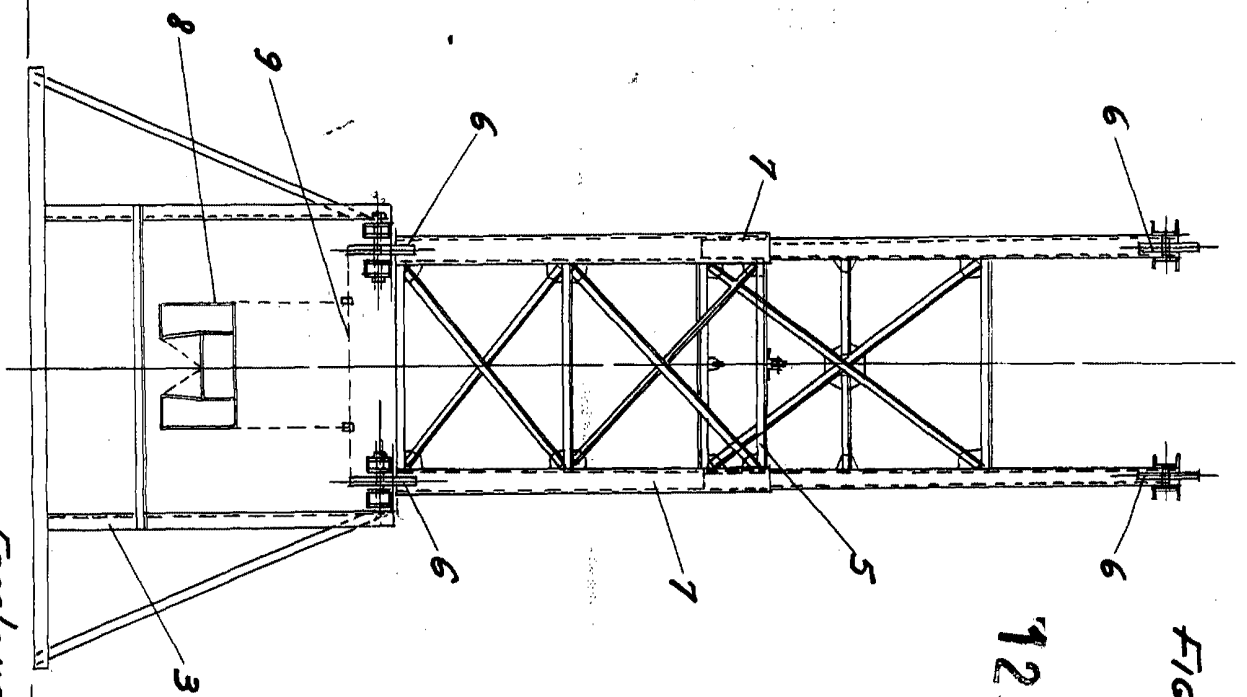


FIG. 2

129603

Escalera variable
Madrid:

[Handwritten signature]